



RV: REPORTE ACTUACIÓN || PRESENTACIÓN DEMANDA VERBAL MENOR CUANTÍA- ACCIÓN DE SUBROGACIÓN || DTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. y SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. || DDO: INVERSIONES ARGENCOL S.A.S. || JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE CALI (REPARTO) || MFJ-C

Desde Maria Fernanda Jimenez Piarpusan <mjimenez@gha.com.co>

Fecha Lun 13/01/2025 13:27

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

 7 archivos adjuntos (14 MB)

CARATULA DEMANDA-1.pdf; DemandaSubrogación Axa - SBS - Inversiones Argencol.pdf; ANEXOS DEMANDA SUBROGACIÓN.pdf; RV: SINIESTRO 16864-2021 II CENTRO COMERCIAL CHIPICHAPE II POLIZA MULTIRIESGO 19357 II DOL 25.01.2021 --ljrh; RV: OTORGAMIENTO PODER || RV: RECLAMO: 003-519-1000652 INFORME AUDIENCIA EXTRAJUDICIAL | Cte. AXA Colpatría Seguros S.A. y SBS Seguros Colombia S.A. | Cdo. Inversiones Argencol |; Vo. Bo. DMMN - INFORME INICIAL -INVERSIONES ARGENCOL - SBS.docx; Vo. Bo. DMMN - INFORME INICIAL - INVERSIONES ARGENCOL - SUBROGACIÓN.docx;

Buenas tardes compañeros

Cordial saludo

Informo que el pasado 18 de diciembre del 2024 se radicó demanda verbal de menor cuantía - acción de subrogación en favor de Axa Colpatría Seguros S.A. y SBS Seguros Colombia S.A., contra Inversiones Argencol S.A.S.

- CAD: Por favor cargar a **Case 16109**
- Mafe: Por favor pendiente del reparto y la admisión.

Cordialmente,



gha.com.co

Maria Fernanda Jiménez

Abogada

Email: mjimenez@gha.com.co | 318 687 4310

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 18 de diciembre de 2024 11:08

Para: repartocivilcali@cendoj.ramajudicial.gov.co <repartocivilcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: PRESENTACIÓN DEMANDA VERBAL MENOR CUANTÍA- ACCIÓN DE SUBROGACIÓN || DTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. y SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. || DDO: INVERSIONES ARGENCOL S.A.S. || JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE CALI (REPARTO) || MFJ-C

Señor

JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE CALI (REPARTO)

E. S. D.

REFERENCIA:
PROCESO:
DEMANDANTES:
DEMANDADOS:

DEMANDA.
PROCESO VERBAL DE MENOR CUANTÍA.
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. y SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.
INVERSIONES ARGENCOL S.A.S.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura con dirección de notificaciones electrónicas notificaciones@gha.com.co, actuando en el presente proceso en calidad de apoderado especial de AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, identificada con NIT 860.002.184-6 con dirección de notificaciones electrónicas notificacionesjudiciales@axacolpatria.co y de SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, identificada con NIT

860.037.707-9 con dirección de notificaciones electrónicas notificaciones.sbseguros@sbseguros.co; de manera respetuosa a través del presente escrito, **formulo DEMANDA VERBAL en acción subrogatoria** de que trata el artículo 1096 del Código de Comercio en contra de INVERSIONES ARGENCOL S.A.S. sociedad legalmente constituida, con domicilio principal en la ciudad de Cali, identificada con NIT. 901.104.211-3, representada legalmente por el señor RAÚL DARÍO CARVAJAL MUÑOZ, con dirección de notificaciones electrónicas pampamalbecchipichape@hotmail.com; con el fin de que se proceda exigir a este último a restituir el valor indemnizatorio pagado por mis representadas al CENTRO COMERCIAL CHIPICHAPE P.H. de conformidad con la póliza de Seguro de Multi Riesgo Corporativo No. 899385, en la suma de \$ 42.341.135 para AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. y en la suma de \$ 18.818.282 para SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. de conformidad con los argumentos, hechos y pretensiones descritos en el documento anexo al presente correo.

Adjunto:

- Caratula - 1 folio
- Demanda - 18 folios
- Anexos - 125 folios
- Poder especial de Axa Colpatría Seguros S.A., concedió a través de mensa de datos
- Por especial de SBS Seguros Colombia S.A., concedió a través de mensa de datos

Nota: Por tratarse de una demanda con la cual se hace la solicitud del decreto de medidas cautelares en los términos del artículo 6 de la Ley 2213 no es necesario la remisión de la demanda con sus pruebas y anexos a la parte demandada.

POR FAVOR ACUSAR RECIBIDO

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por

la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 18 de diciembre de 2024 11:45

Para: repartocivilcali@cendoj.ramajudicial.gov.co <repartocivilcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: PRESENTACIÓN DEMANDA VERBAL MENOR CUANTÍA- ACCIÓN DE SUBROGACIÓN || DTE: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. y SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. || DDO: INVERSIONES ARGENCOL S.A.S. || JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE CALI (REPARTO) || MFJ-C

Señor

JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE CALI (REPARTO)

E. S. D.

REFERENCIA:	DEMANDA.
PROCESO:	PROCESO VERBAL DE MENOR CUANTÍA.
DEMANDANTES:	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. y SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.
DEMANDADOS:	INVERSIONES ARGENCOL S.A.S.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura con dirección de notificaciones electrónicas notificaciones@gha.com.co, actuando en el presente proceso en calidad de apoderado especial de AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, identificada con NIT 860.002.184-6 con dirección de notificaciones electrónicas notificacionesjudiciales@axacolpatria.co y de SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, identificada con NIT 860.037.707-9 con dirección de notificaciones electrónicas notificaciones.sbsegueros@sbsegueros.co; de manera respetuosa a través del presente escrito, **formulo DEMANDA VERBAL en acción subrogatoria** de que trata el artículo 1096 del Código de Comercio en contra de INVERSIONES ARGENCOL S.A.S. sociedad legalmente constituida, con domicilio principal en la ciudad de Cali, identificada con NIT. 901.104.211-3, representada legalmente por el señor RAÚL DARÍO CARVAJAL MUÑOZ, con dirección de notificaciones electrónicas pampamalbecchipichape@hotmail.com; con el fin de que se proceda exigir a este último a restituir el valor indemnizatorio pagado por mis representadas al CENTRO COMERCIAL CHIPICHAPE P.H. de conformidad con la póliza de Seguro de Multi Riesgo Corporativo No. 899385, en la suma de \$ 42.341.135 para AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. y en la suma de \$ 18.818.282 para SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. de conformidad con los argumentos, hechos y pretensiones descritos en el documento anexo al presente correo.

Adjunto:

- Demanda - 18 folios
- Anexos - 125 folios
- Poder especial de Axa Colpatria Seguros S.A., concedió a través de mensa de datos
- Por especial de SBS Seguros Colombia S.A., concedió a través de mensa de datos

Nota: Por tratarse de una demanda con la cual se hace la solicitud del decreto de medidas cautelares en los términos del artículo 6 de la Ley 2213 no es necesario la remisión de la demanda con sus pruebas y anexos a

la parte demandada.

POR FAVOR ACUSAR RECIBIDO

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments